Bogotá D.C.

Señora
LUZ DARVY BUENO CARVAJAL
Representante Legal o quien haga sus veces
FUNDACIÓN PEPASO
Pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com / fundacionpepaso@yahoo.com
jicaminosdelavida@hotmail.com
CR 11 B Este No. 43 A - 54 Sur
(601) 4672162
Ciudad.

Referencia: Respuesta al radicado SDA No. 2024ER111592 del 2024-05-24

Antecedentes: Registro PEV SDA No. 2024EE125384 del 2024-06-13
Respuesta a la solicitud de Información SDA No. 2024EE69925 del 2024-04-01
Respuesta a la solicitud de Información SDA No. 2024EE57863 del 2024-03-12
Solicitud de información SDA No. 2024ER21495 del 2024-01-26
Respuesta a la solicitud de Información SDA No 2023EE255126 del 2023-10-31
Solicitud de información SDA No. 2023ER247874 del 2023-10-23
Respuesta al requerimiento de información SDA No. 2023ER214209 del 2023-09-14
Respuesta a la solicitud de Información SDA No. 2023EE200438 del 2023-08-30
Solicitud de información SDA No. 2023ER194726 del 2023-08-24
Requerimiento de información SDA No. 2023EE197966 del 2023-08-28
Solicitud de Registro SDA No. 2023ER146183 del 2023-06-29

Cordial saludo,

De manera atenta y en atención a la referencia, mediante el cual solicita información de respuesta al trámite adelantado de la solicitud de registro del elemento de publicidad exterior visual tipo ***AVISO EN FACHADA***, ubicado en la CR 76 C Bis No. 62 F – 42 Sur de la localidad de Ciudad Bolívar, solicitado por la **FUNDACIÓN PEPASO,** se informa que,

Tras verificar los registros consignados en nuestro sistema de información ambiental se corroboró que la solicitud inicial con radicado SDA No. 2023ER146183 del 29 de junio de 2023, fue evaluada debidamente junto con sus antecedentes, generando el Registro de Publicidad Exterior Visual a través del acto administrativo **No. SCAAV-00369** (Radicado SDA No. 2024EE125384 del 13 de junio de 2024) el cual se encuentra en proceso de notificación.

Por otra parte, con el fin de dar celeridad a los trámites de registro que se adelantan ante la Entidad, se ha implementado la notificación electrónica de conformidad con lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011; en consecuencia, en caso de que desee que el acto que resuelve de fondo su

solicitud sea notificado de esta manera, le solicitamos allegar la respectiva autorización adjunta a esta comunicación, diligenciada en los términos y condiciones allí previstos, al correo electrónico notificacioneselectronicas@ambientebogota.gov.co, el formato de ***"AUTORIZACION PARA REALIZAR LA NOTIFICACION ELECTRONICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS".***

Para el acto de notificación, de forma personal o electrónica se deberá aportar los siguientes documentos:

- Si es persona natural: Copia simple de la cédula de ciudadanía.
- Si es persona Jurídica: Copia simple de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la Sociedad y el Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Si se actúa a través de apoderado o autorizado: Los documentos antes citados, y el respectivo poder debidamente otorgado o la autorización, copia de los documentos de identificación del apoderado o autorizado, y el formato de ***"AUTORIZACION PARA REALIZAR LA NOTIFICACION ELECTRONICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS",*** o escrito que contenga de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo en mención y que cumpla las formalidades legales.

Por último, la Secretaría Distrital de Ambiente le agradece su oportuna gestión, recordándole el compromiso de la entidad con el estricto cumplimiento normativo traducido en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Sin otro particular, esta Entidad se despide no sin antes manifestar la permanente disposición para atenderle. En caso de cualquier duda, inquietud o aclaración adicional, con gusto será atendida a través de nuestros canales de atención, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://ambientebogota.gov.co/web/transparencia/canales-de-atencion-y-pida-una-cita

Atentamente,



DANIELA GARCIA AGUIRRE
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexo: Formato de notificación electrónica

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Proyectó: NAYIBETH LORENA FLOREZ DUQUE
Revisó: ANDREA DEL PILAR OSPINA TORRES

Aprobó: DANIELA GARCIA AGUIRRE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTA